



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA

Creada el 25 de Mayo de 1984

Ley N° 23838

BAGUA - AMAZONAS - PERÚ



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 085 -2020/MDI-A.

Chiriaco, 06 de Marzo del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA

VISTO.

EL INFORME N° 75-2020-MDI/SGSPAN, de fecha 05 de Marzo del 2020, presentado por la Sub Gerencia de Salud y Programas Alimentación y Nutrición, el **INFORME N° 54-2020-MDI/PVL** de fecha 05 de Marzo del 2020 presentado por el Responsable del Programa del Vaso de Leche, mediante el cual solicita el reconocimiento de la nueva Junta Directiva del PVL a través de una resolución de Alcaldía y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú y concordando con el Artículo II del título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades, los gobiernos Locales son personas jurídicas de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, consiguientemente están facultados a ejercer actos de gobierno y actos administrativos con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 11° de la Ley Orgánica de Municipalidades**, los vecinos de una circunscripción municipal intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de Gobierno Municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos de conformidad con la Constitución Política del Perú y respectiva Ley de la materia.

Que, mediante el expediente del visto se solicita Resolución de reconocimiento de la **nueva junta Directiva del Comité del Programa de Vaso de Leche “MARIA PARADO DE BELLIDO”** del Caserío **PUERTO PAKUY** para el presente año lectivo **2020** y habiéndose cumplido con el acto eleccionario y los requisitos exigidos por la Ley correspondiente emitir la norma municipal pertinente.

De conformidad a los considerados y en uso de las facultades que confiere el Art.22° numeral de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Comité del Programa del Vaso de Leche **“MARIA PARADO DE BELLIDO”** del Caserío **PUERTO PAKUY** por dos (02) años lectivos, del 15 de Noviembre del 2019 al 15 de Noviembre del 2021, en merito a los considerados expuestos en la presente Resolución de Alcaldía, el mismo que estará integrado por:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA

Creada el 25 de Mayo de 1984

Ley N° 23838

BAGUA - AMAZONAS - PERÚ



Cargo	Nombre y Apellidos	DNI N°
Presidenta	SANTITOS GARCIA GUEVARA	46666145
Vice Presidente	ERLITA TARRILLO PAUCAR	74368618
Secretaria	CELIA PEÑA FLORES	74470068
Tesorera	FLOR MIRA SEGOVIA VASQUEZ	46985479
Vocal 1	MARIA JOSELITA PAREDES JULCA	71715543
Vocal 2	ELA BERMILA TARRILLO SALAZAR	33599656

ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR copia de la presente Resolución de Alcaldía a los interesados para los fines que estimen por conveniente.

REGITRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA
CHIRIACO
Alejandro Mikayu Yagkuar
ALEJANDRO MIKAYU YAGKUAR
ALCALDE